

2882

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

RECEBIDO  
FEB 5 PM 1:54

EXP. 107.609

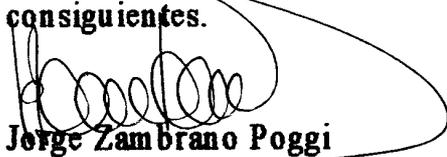
Jorge Emilio Zambrano Poggi, en mi calidad de Gerente General de la compañía ESLOTY S.A., ante usted con el debido respeto comparezco y digo:

Con fecha 23 de Mayo del 2000 presentamos a la Intendencia de Compañías el registro de transferencias de acciones de mi representada, cuya copia adjunto.

Dicha comunicación, contiene los siguientes errores:

- a) La fecha en la que se realizó y registró la transferencia es el 20 de Mayo del 2002 y no el 10 de Mayo del 2002.
- b) En el numeral tres de dicha comunicación consta en forma errada la cesión que hace la señorita María Luisa Bracco Vera, portadora de la cédula No.0907770564 de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 330 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25% contenidas en el certificado provisional 03, a favor de la compañía JOMASE LTDA. BRITISH VIRGIN ISLANDS, de nacionalidad ecuatoriana; representada por el señor José Antonio Barcelona Antón portador de la cédula de ciudadanía No.0908892433 de nacionalidad ecuatoriana, lo que es incorrecto, ya que el nombre correcto de la compañía cesionaria es JOMAFE LTD., y su nacionalidad es BRITISH VIRGIN ISLANDS.

Sírvase tomar debida nota de la presente corrección para los fines legales consiguientes.

  
Jorge Zambrano Poggi  
GERENTE GENERAL  
ESLOTY S.A.  
C.I.D.1304067653

Nicolás  
06 FEB. 2002